

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
OBSERVATORIO ELECTORAL

INFORME DE OBSERVACIÓN ELECTORAL NACIONAL 2019

El Observatorio Electoral de la Universidad de Cuenca, cumpliendo su objetivo de coadyuvar con la transparencia y calidad de la democracia, tiene a bien entregar el presente informe con base en el Formulario de Observación Electoral remitido por la autoridad del Consejo Nacional Electoral – Delegación Azuay, del que se desprende información que aspiramos tendrá el mejor de los usos en el desarrollo y mejoramiento continuo de los procesos electorales a futuro.

Cabe señalar que mediante el oficio del señor Rector de la Universidad de Cuenca Ing. Pablo Vanegas Peralta, así como mediante oficio suscrito por el señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales Dr. Jorge Moreno Yanes y oficio del docente Vicente Solano Paucay, se solicitó el acceso al registro de inscripción de candidaturas, que apenas el día 21 de marzo ha sido autorizado por parte del órgano electoral desconcentrado, por lo que no se pudo realizar la observación a estos documentos y esperamos hacerlo en el informe final.

A continuación, de lo observado, resaltamos en general algunas apreciaciones que consideramos de fundamental preocupación y planificación:

- En los recintos electorales se debe colocar información suficiente y clara de la disposición espacial de las Juntas Receptoras del Voto –JRV-, así como de los requerimientos de información, asesoría y orientación a grupos de atención prioritaria.
- Consideramos que el derecho que tienen los y las ciudadanas a ejercer su voto en secreto es uno de los asuntos que debe ocupar a la autoridad electoral. Se constató que existieron varios recintos electorales en donde este derecho no se ha respetado. La logística del evento electoral no fue de las mejores en localidades en donde, ya sea por las condiciones físicas del lugar o por la afluencia masiva de electores en ciertas horas de la jornada, la acumulación de personas y las pocas seguridades en relación al tema, impidieron que la decisión ciudadana tenga las comodidades que el caso amerita.
- La fuerza pública (militares y policías) deben resguardar el proceso electoral de principio a fin. En algunos recintos electorales observados se constató que no existieron los suficientes efectivos para tales fines o, en su defecto, varios militares abandonaron su lugar de manera periódica.
- Debe existir una capacitación integral a los miembros de apoyo o de coordinación de los recintos electorales. En casi todos los recintos electorales no conocían la labor de un observador y el equipo de la Universidad de

Observatorio Electoral de la Universidad de Cuenca:
observatorioelectoral@ucuenca.edu.ec
0979359201-0999896918

Cuenca se vio impedido por momentos de actuar conforme corresponde a nuestra misión.

- En la fase de escrutinio se evidenciaron ciertos inconvenientes con delegados de organizaciones políticas que intentaron inmiscuirse en el escrutinio o intentaban tomar fotografías. Asimismo, salían de los centros de conteo de votos de manera periódica para comunicar los resultados a sus pares a través de llamadas telefónicas.
- Salvo un caso puntual, los candidatos a las dignidades no generaron mayores conflictos en el desarrollo del proceso electoral. Únicamente en la parroquia El Valle, candidatos a la Junta Parroquial permanecieron por un tiempo corto acercándose a los electores al interior del recinto. Luego de percatarse la coordinación de mesa, solicitaron su salida y así ocurrió.

Esto lo comunicamos con el mayor de los respetos y en nuestra calidad de observadores de la jornada electoral y, para constancia de esta actividad, adjuntamos como anexos el resumen de observancia y los documentos físicos que dan respaldo a lo aquí aseverado.

Atentamente,



Jorge Aurelio Moreno Yanes
Observatorio Electoral

Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad de Cuenca



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text appears to be organized into several paragraphs.

Faint, illegible section header.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

RECINTO ELECTORAL	Respuestas	
	1. ¿El Recinto Electoral estuvo libre de propaganda o campaña electoral visible dentro y/o fuera de sus instalaciones?	SI
	No	5
2. ¿Pudo ingresar al Recinto Electoral para realizar la observación electoral sin inconvenientes?	SI	33
	No	1
3. ¿El Recinto Electoral estuvo debidamente señalado?	SI	22
	No	11
4. ¿El Recinto Electoral contó con el personal necesario para brindar información y orientación electoral?	SI	21
	No	13
5. ¿El Recinto Electoral contó con suficientes facilidades para el ingreso de personas con discapacidad?	SI	23
	No	11
6. ¿Hubo mesa de información en el Recinto Electoral y estuvo debidamente identificada?	SI	27
	No	6
7. ¿Hubo mesa de atención preferente en el Recinto Electoral y estuvo debidamente identificada?	SI	27
	No	7
8. ¿Se dio el apoyo adecuado a las personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas o personas con niños lactantes en brazos en las mesas de atención preferente?	SI	20
	No	14
9. ¿El Recinto Electoral contó con el respectivo resguardo militar y policial?	SI	33
	No	1
¿Cómo calificaría usted la actuación y desempeño de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional en los Recintos Electorales?		
Buena		24
Regular		10
Mala		0
INSTALACIÓN Y APERTURA		
1. ¿La Junta Receptora del Voto (JRV) se instaló con los vocales principales y/o suplentes seleccionados?	SI	11
	No	0
2. ¿La JRV contó con el material electoral necesario, completo y a tiempo?	SI	7
	No	4
3. ¿Se encontró el material electoral en buen estado? De no ser así ¿en qué consistió el mal estado del material electoral?	SI	11
	No	0
4. ¿Hubo personas haciendo fila al momento de la apertura de la votación?	SI	3
	No	5
5. Durante la instalación de la JRV, ¿hubo presencia de delegados de las organizaciones políticas?	SI	8
	No	0

a. Indique la hora de instalación de la JRV		
06h00 – 06h30		0
06h30 – 07h00		5
07h00 – 7h30		5
07h30 en adelante		0
JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO		
1. ¿Los miembros de las JRV mostraron conocimiento sobre el trabajo a realizar?	SI	23
	No	10
2. ¿La ubicación de los biombos y de las urnas garantizó a los electores el secreto del voto?	SI	23
	No	11
3. ¿Se verificó el documento de identidad del elector con el padrón electoral en las JRV?	SI	31
	No	3
4. ¿Hubo largas filas de votación en las JRV? En caso afirmativo, indique la hora.	SI	26
	No	8
Cómo calificaría la actuación de los Miembros de la JRV?		
Buena		15
Regular		16
Mala		3
FASE DE VOTACIÓN		
1. ¿Hubo alguna interrupción del proceso de votación durante la Jornada Electoral?	SI	2
	No	30
2. ¿Hubo algún acto de discriminación de cualquier tipo?	SI	26
	No	6
3. ¿Hubo delegados de las organizaciones políticas presentes durante la fase de votación?	SI	32
	No	2
4. ¿Los delegados de las organizaciones políticas portaron su credencial en todo momento?	SI	32
	No	2
5. ¿Hubo evidencia de algún conflicto en el interior del recinto electoral que afectó al desarrollo del proceso electoral?	SI	9
	No	25
6. ¿Se garantizó el secreto del voto durante todo el proceso de votación?	SI	20
	No	14
7. ¿Tuvieron los electores dificultades para saber cómo emitir su voto?	SI	13
	No	21
8. ¿Existió alguna disparidad entre el documento de identidad del elector y el padrón electoral?	SI	3
	No	31
9. Los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en servicio activo que se acercaron a sufragar ¿lo hicieron sin portar sus armas?	SI	22
	No	10

PROCESO DE ESCRUTINIO Y TRANSMISIÓN DE RESULTADOS		
1. ¿Las Juntas Receptoras del Voto cerraron a la hora establecida (17:00)?	SI	34
	No	0
2. ¿Hubo electores esperando para votar a las 17:00?	SI	6
	No	28
3. ¿Recibieron el certificado de presentación los electores que se encontraban en la fila al momento del cierre de votación?	SI	14
	No	17
4. ¿Los miembros de la JRV tuvieron alguna dificultad al momento de realizar el escrutinio o llenar los borradores y/o actas de escrutinio?	SI	21
	No	12
5. En caso de requerirlo, ¿los miembros de la JRV recibieron apoyo de los funcionarios del Organismo Electoral para realizar el escrutinio?	SI	26
	No	8
6. ¿Hubo delegados de las organizaciones políticas presentes durante el proceso de escrutinio?	SI	34
	No	0
7. ¿Los miembros de la JRV entregaron la copia del acta de escrutinio para conocimiento público a los delegados de las organizaciones políticas que lo solicitaron?	SI	31
	No	3
8. ¿Pudo presenciar el escaneo y transmisión de las actas en el Centro de Procesamiento de Resultados (CPR)?	SI	12
	No	19
9. ¿El CPR y punto de escaneo contaron con resguardo militar?	SI	16
	No	13
10. ¿Respetaron los actores políticos las disposiciones que limitan la divulgación de resultados preliminares?	SI	20
	No	13

I. RECINTO ELECTORAL

1. ¿El Recinto Electoral estuvo libre de propaganda o campaña electoral visible dentro y/o fuera de sus instalaciones?

Comentarios:

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- Después de 2 cuadras del recinto escuela "27 de Febrero" se encontraba propaganda política.
- Sin embargo, a sus alrededores si existía en algunas cuadras propaganda publicitaria.

Recinto Electoral: Colegio Turi:

- Se encuentra una lona de Yaku Pérez a 50 m. del recinto electoral.

Recinto Electoral: Universidad de Cuenca

- La publicidad se encontraba en los lugares alrededores al recinto electoral a distancias desde 50 a 10 metros.
- Dentro del recinto electoral no se encontraba propaganda, pero si en los alrededores.

2. ¿Pudo ingresar al Recinto Electoral para realizar la observación electoral sin inconvenientes?

Comentarios:

Recinto Electoral: UE Salesianas

- Entre las 6:50 y 7:00 el acceso fue impedido por la fuerza militar, por lo que tanto MJRV como otros observadores no podían acceder al interior del recinto.

3. ¿El Recinto Electoral estuvo debidamente señalado?

Comentarios:

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- La mesa de información no tenía señalización.
- Sin embargo, en la señalización de persona con discapacidad, no había mesa de preferencia.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Manuel J. Calle:

- Existió muchos inconvenientes por parte de las personas para encontrar su mesa de votación, no existió la señalización debida.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacios:

- Se pudo observar señaléticas que indicaban la ubicación de las JRV y también se observó un mapa a la entrada del recinto electoral y también los puntos de encuentro.

Recinto Electoral: UE Salesianas

- No se encontró identificado el lugar de votación para mujeres.

Recinto Electoral: Universidad de Cuenca

- La señalética estuvo colocada para los y las votantes en general, no así para personas con discapacidad.

4. ¿El Recinto Electoral contó con el personal necesario para brindar información y orientación electoral?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- El personal no tiene información del recinto.
- Coordinadores de mesa y personal de la mesa de información no alcanzaban a suplir todas las necesidades.

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- No había personal capacitado para brindar la información necesaria.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Manuel J. Calle:

- No contó con el personal necesario, la gente se sentía perdida al no encontrar su mesa y sólo existió una persona para informar en la mesa que toca.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacios:

- Se pudo observar 4 coordinadores de mesa, los mismos que estuvieron pendientes de las dudas de los electores durante la jornada electoral.

Recinto Electoral: UE Salesianas

- El personal fue insuficiente desde la organización del CNE.

Recinto Electoral: Universidad de Cuenca

- No se cuenta con el personal necesario por lo que las personas tienen que hacer una gran fila.

Recinto Electoral: Guillermo Mensi – El Valle

- Se observó mala organización de parte de coordinadores de las JRV.

5. ¿El Recinto Electoral contó con suficientes facilidades para el ingreso de personas con discapacidad?

Comentarios:

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- No había mesa de atención prioritaria.
- Algunas personas no fueron asistidas de manera adecuada.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- No existen rampas de acceso en las diferentes entradas.
- 3 policías en la entrada principal para facilitar el acceso.
- Se pudo presenciar que una persona que utilizaba silla de ruedas tuvo dificultades al momento de ingresar al recinto electoral.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacios:

- Apoyo de los miembros de la Policía Nacional y coordinadores de mesa apoyando en el traslado de personas con discapacidad.

Recinto Electoral: Isaac Chico - Ricaurte:

- Las rampas para acceso de personas con discapacidad no estaban debidamente señalizadas.

Recinto Electoral: Universidad de Cuenca

- No había adecuada señalización para personas con discapacidad física por que no utilizaron las rampas ubicadas en el recinto electoral.

Recinto Electoral: UE Salesianas

- Existió una rampa, pero no estuvo debidamente señalizada, además, la puerta resultó angosta para la cantidad de personas que circulaban por el recinto, por lo tanto, se complicó el ingreso para personas con discapacidad.

6. ¿Hubo mesa de información en el Recinto Electoral y estuvo debidamente identificada?

Comentarios:

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- No tenía señalización.
- No existía un letrero donde diga información, solo las personas que atendían en la mesa tenían la credencial de información.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Manuel J. Calle:

- Sí hubo mesa, pero hacía falta más personal.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacios:

- Hubo largas filas en la mesa de información.

Recinto Electoral: UE Salesianas

- La mesa de información debe estar ubicada en un lugar que no impida el acceso de más personas al recinto. El acceso y salida se congestionaron durante la jornada.

Recinto Electoral: UE Agustín Crespo Heredia -Girón

- No hubo mesa de información en el recinto.

7. ¿Hubo mesa de atención preferente en el Recinto Electoral y estuvo debidamente identificada?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- Sólo contaban con plantillas brailes para alcaldes y prefectos

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- No existía mesa de atención prioritaria.

Recinto Electoral: Universidad Politécnica Salesiana:

- 2 mesas de atención preferencial, una de ellas carecía de brindar un voto seguro debido a su ubicación.

Recinto Electoral: Universidad de Cuenca

- Si hubo una mesa preferente pero no estaba debidamente señalizada por lo que algunas personas con ayuda de sus familiares hicieron fila e ingresaron a votar en su mesa respectiva.

Recinto Electoral: UE Agustín Crespo Heredia -Girón

- Los representantes del CNE indicaron que no había mesa de atención preferencial porque ninguna persona empadronada para sufragar en ese recinto tenía discapacidad. No obstante, se observa que existen muchas mujeres con niños pequeños en brazos y adultos mayores que no tuvieron adecuado trato.

8. ¿Se dio el apoyo adecuado a las personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas o personas con niños lactantes en brazos en las mesas de atención preferente?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- Un señor en silla de ruedas tuvo que esperar alrededor de 10 minutos para votar. Las personas con niños lactantes en brazos no hacían uso de esta mesa, se acercaban a la fila de la JRV.
- La atención a estos casos fue adecuada con excepción de uno. Un discapacitado votó fuera de la sala designada, sin biombo y en presencia de mucha gente. No hubo atención correcta.

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- A las personas con discapacidad no se les pudo ejercer el derecho al voto.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- Existieron personas con necesidades especiales que no usaron la mesa de atención preferente y se acercaron a las JRV.
- Existió personas con discapacidad física, las mismas que no recibieron ayuda por parte de la mesa de atención preferente, por lo cual se trasladaban a sus respectivas JRV.
- Se encontró la mesa preferencial mal ubicado, voto parcialmente secreto.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Manuel J. Calle:

- En su mayor parte si existió el apoyo adecuado a los grupos de atención preferente, pero tal vez faltó personal para apoyar a todos, ya que a algunas personas no se les dio preferencia.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacios:

- En la mesa de atención prioritaria se dio apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Estados Unidos:

- En su gran mayoría, solo una persona adulta mayor votó en su mesa cuando debía ejercer su derecho en la mesa preferencial.

Recinto Electoral: UE Salesianas

- No se indicaba el servicio que brinda la mesa de atención preferente u muchas personas debían acercarse directamente a sus mesas de sufragio y en ese momento se les informaba de la existencia de la misma. Varios familiares solicitaron la atención de la mesa preferente.

Recinto Electoral: Universidad de Cuenca

- En algunas ocasiones no se brindaba el apoyo adecuado y las personas tenían que hacer largas filas para poder sufragar sin que se les de preferencia.

9. ¿El Recinto Electoral contó con el respectivo resguardo militar y policial?
Comentarios: Ninguno

Comentarios finales sobre el Recinto Electoral:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- Existieron unos militares que aseguraron que se cumpla con el voto secreto, así como también autorizaban el acceso de un acompañante para personas que lo requerían.
- Los MJRV desconocían de la existencia de Observatorios no políticos. Lo mismo sucedió con los Coordinadores de mesa, quienes además impidieron el acceso a las Juntas hasta que se les explicó la calidad distinta de nuestra delegación.

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- Fuerzas Armadas y Policía Nacional estuvieron bien organizados, permitiendo que el referéndum se realice con normalidad.
- La falencia en este recinto fue la de no contar con una mesa preferencial y dar una buena asistencia a las personas con discapacidad, y del mismo modo en no tener consciencia sobre lo que debe hacer cada coordinador.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- La fuerza pública estuvo preparada y realizó una correcta función.
- En cuanto a la seguridad.
- El recinto electoral no presentó facilidades para el ingreso de personas con discapacidad, especialmente de aquellas que utilizan silla de ruedas. Además, se observó a personas de la 3ra edad y personas con discapacidad que no recibieron ayuda por parte de la mesa de atención preferente o en tal caso no solicitaron sus servicios. El recinto electoral en todo contó con resguardo militar en cada una de las JRV, además que trabajaban en conjunto con la Policía Nacional, para garantizar la seguridad de las personas.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Manuel J. Calle:

- Los militares en todo momento cumplieron con su labor, pusieron orden e hicieron respetar las normas del recinto electoral. Igualmente, la policía apoyó también.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacios:

- La actuación de la Policía Nacional y FFAA fue respetuosa y amable en todo momento.

Recinto Electoral: Escuela Estados Unidos:

- Al contar con el resguardo de militares en cada JRV se evidenció orden al momento de efectuar el voto.

Recinto Electoral: Universidad Politécnica Salesiana:

- Existía una organización impecable y estratégica, había disposición de solventar necesidades de los ciudadanos. Trato adecuado y amable.

Recinto Electoral: Isaac Chico – Ricaurte

- El servicio que prestaron los militares en el proceso de votación fue muy amable.

Recinto Electoral: UE Salesianas

- Se debe señalar el lugar de las JRV de mujeres, pues al estar en el coliseo, muchas votantes no conocía cómo acceder a las mismas.

Recinto Electoral: Guillermo Mensi – El Valle

- Los militares de las JRV 11, 13 y 12 no se encontraban resguardando la seguridad de la información y en algunas ocasiones se movían de su puesto denotando despreocupación.

II. INSTALACIÓN Y APERTURA

1. ¿La Junta Receptora del Voto (JRV) se instaló con los vocales principales y/o suplentes seleccionados?

Comentarios:

Recinto Electoral: UE Salesianas

- Debido a la inasistencia de varios miembros de las JRV varias mesas se instalaron desde las 7:09 hasta las 7:12.

2. ¿La JRV contó con el material electoral necesario, completo y a tiempo?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- En algunas juntas se presentó un exceso de papeletas, se constató en: - 25 Masculina (7 papeletas más para CPCCS: Hombres) y - 25 Femenina (1 papeleta más para CPCCS: Hombres).

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- La mesa 2 femenino abrió a las 07:10.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Estados Unidos:

- Faltó papeletas de representantes por pueblos y nacionalidades y les dieron 2 de mujeres.

Recinto Electoral: UE Agustín Crespo Heredia -Girón

- La JRV de mujeres no tenía las plantillas para el conteo de votos para candidatos al CPCCS.

3. ¿Se encontró el material electoral en buen estado? De no ser así ¿en qué consistió el mal estado del material electoral?

Comentarios: Ninguno.

4. ¿Hubo personas haciendo fila al momento de la apertura de la votación?

Comentarios:

Recinto Electoral: UE Salesianas

- Existió retraso en la mesa 11 de hombres por la demora en su instalación.

5. Durante la instalación de la JRV, ¿hubo presencia de delegados de las organizaciones políticas?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- En algunas juntas (22 y 23 Masculina) no se pudo comprobar. Tampoco es visible la mesa 21 Masculina.

Comentarios finales de Instalación y Apertura:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- Las actas de instalación no cuentan con la hora a la que se firmó; las respectivas de conocimiento público estuvieron en algunos casos mal pegadas y no permitían observar la segunda página (firmas de delegados políticos). Juntas cuyas actas no cuentan con la hora de instalación: Juntas 21,22,23,24 y 26 Masculina.

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- No se presenta observación crítica alguna porque todo inició como era acorde a la capacitación recibida.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- Se inició la observación a las 09:30 sin ningún inconveniente.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Manuel J. Calle:

- No se pudo observar la instalación y apertura de las JRV, debido a que la observación no se realizó en el mismo lugar donde me toca sufragar. Es por esta situación que a las 07:00 acudí primero a mi recinto para sufragar y después asistí al Colegio Manuel J. Calle para realizar la observación.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacios:

- No se pudo observar la instalación ni apertura de las JRV.

Recinto Electoral: Escuela Estados Unidos:

- No se pudo observar la instalación de las JRV.

Recinto Electoral: Universidad Politécnica Salesiana:

- No asistí en ese momento, me encontraba sufragando en otro recinto.

III. JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO

1. ¿Los miembros de las JRV mostraron conocimiento sobre el trabajo a realizar?

Comentarios:

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- No estaban 100% capacitados.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Manuel J. Calle:

- Solo unos pocos no tenían mucho conocimiento.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Estados Unidos:

- En algunas mesas existían MJRV que no estaban capacitados y los militares les indicaban lo que tenían que hacer.

Recinto Electoral: Universidad de Cuenca

- En varias ocasiones se evidenció desconocimiento por parte de las personas miembros de las JRV de cómo llevar a cabo el proceso de votación.

Recinto Electoral: UE Agustín Crespo Heredia -Girón

- Se observaron inconvenientes en el conteo de votos.

2. ¿La ubicación de los biombos y de las urnas garantizó a los electores el secreto del voto?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- En la junta 36 mujeres no se entraron correctamente ubicadas. En la mesa de atención preferente se evidencia la no existencia de privacidad.
- 4 biombos frente de las mesas de los MJRV 3 - 4 - 5 - 6 Hombres.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Manuel J. Calle:

- Los biombos de algunas mesas estaban mal ubicados y no se garantizó el secreto del voto.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacios:

- En todas las JRV se garantizó el secreto del voto, a excepción de la mesa de atención preferente.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- El biombo de la JRV 36 de mujeres, no garantizaba el secreto de voto, dado que, al momento de sufragar, se podía ver desde el pasillo las opciones que marcaba el votante.

Recinto Electoral: UE Salesianas:

- En las mesas de mujeres 8 y 22, no se cumplió la normativa de resguardo de la privacidad porque los biombos se ubicaron en la puerta de ingreso; sin embargo, luego de poco tiempo de iniciada la jornada, las personas coordinadoras realizaron el cambio tiempo más tarde.

Recinto Electoral: Universidad de Cuenca

- Se improvisaron biombos con hojas de papel del CNE para agilizar el proceso de votación por la congestión en las filas de votación.

Recinto Electoral: Guillermo Mensi – El Valle

- En las mesas 5 y 6 de hombres no existió biombo para garantizar el derecho del voto secreto.

3. ¿Se verificó el documento de identidad del elector con el padrón electoral en las JRV?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- Con la excepción del primer voto realizado en la JRV 23 masculina. Las papeletas fueron entregadas antes de revisar el padrón, el nombre no estaba empadronado ahí y el voto fue anulado e ingresado al ánfora. Coordinador de recinto no supo explicar la medida a tomar con exactitud.
- En varias JRV no se verificaba con anterioridad si es que coincidía la persona votante con su registro en el padrón electoral.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Estados Unidos:

- Tuvieron problema en la JRV 9 de mujeres, una persona sufragó, pero no firmó, los MJRV fueron a buscar a la señora y le entregaron el certificado.

4. ¿Hubo largas filas de votación en las JRV? En caso afirmativo, indique la hora.

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- 12:00 - 13:00

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- Junta 24 fila de más de 10 mujeres 11:40.
- Junta 35 mujeres más de 12 mujeres 11:44.
- Junta 27 mujeres más de 12 mujeres 12:15.
- Junta 28 mujeres más 15 personas 12:51.
- Junta 31 más 10 mujeres 12:59.
- Junta 33 mujeres más 38 13:00.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- 10:00 - 12:00 largas filas.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- En las JRV Femeninas: 12:30 – 13:20.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Manuel J. Calle:

- 11:00 y 11:20.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacios:

- Junta 17F 11:00 y 12:30.
- Junta 22F 09:45 y 11:00.

- Junta 23F 12:40 y 13:15.
- Junta 24F 11:15.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- Largas filas se presentaron en diferente horario, las mismas que sobrepasaba más de 10 personas:
 - 10:35 JRV #36 mujeres.
 - 11:40 JRV #24 mujeres.
 - 11:44 JRV #35 mujeres.
 - 12:15 JRV #27 mujeres.
 - 12:16 JRV #23 mujeres.
 - 12:57 JRV #28 mujeres.
 - 12:59 JRV #31 mujeres.
 - 13:00 JRV #33 mujeres.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Estados Unidos:

- 13:00.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Estados Unidos:

- 11:00.
- 12:10.

Recinto Electoral: Universidad Politécnica Salesiana:

- 15:00 en adelante.

Recinto Electoral: Universidad de Cuenca

- 10:50 – hasta las 11:30.
- 12:20 – 13:00.

Recinto Electoral: Manuel Córdova Galarza – Baños

- A partir de las 11:00.

Recinto Electoral: Guillermo Mensi – El Valle

- Desde las 10:00 hasta las 13:00.

Comentarios finales Juntas Receptoras del Voto:

- Uno de los miembros de la JRV supo disculparse con una señora al momento de un percance, mientras que el coordinador de recinto muy molesto, no dijo nada al respecto.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- En varias ocasiones las JRV estaban incompletas de sus miembros; en la JRV 21 Femenina, la secretaria estuvo la mayoría del tiempo sin actividad alguna.
- Los MJRV desconocen en gran medida el proceso electoral y la actuación que de ellos se espera, entre estas irregularidades: No comprueban el material del paquete antes de la jornada (# de papeletas).

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- Los MJRV no estaban bien capacitados, además no cumplían con los protocolos establecidos por el CNE, incluso al momento de contar los votos no se organizaban debidamente.

- En la junta 7 de varones, hubo un señor adulto mayor que aparecía con su apellido escrito de forma diferente en el empadronamiento al de su cédula, sin embargo, le dejaron ejercer el voto.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- No se presentaron inconvenientes, la jornada se desarrolló con normalidad.
- Los MJRV mostraron conocimiento en cuanto al trabajo a realizar, sin embargo, durante la fase de votación, en la JRV #36 de mujeres, el biombo se encontraba en una ubicación que no garantizaba el secreto del voto, misma que se podía observar desde afuera de la JRV. En cuanto a las largas filas que existió en las diferentes JRV, mayormente en el de las mujeres, se presentaron durante la mañana y parte del mediodía, donde durante la tarde hubo poca afluencia de gente.
- En la fase del conteo, algunos MJRV estuvieron desorientados en cuanto al proceso u orden para el conteo.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Manuel J. Calle:

- Si existía MJRV con bastante conocimiento, que realizaban su labor con responsabilidad. Y no tuvieron inconvenientes con las personas que se acercaron a sufragar. Pero a su vez existían miembros de las JRV que no cumplían su labor correctamente, las personas preguntaban si les tocaba votar en su mesa y éstos les decían que no y les mandaban a las personas a otros lados, desubicándolos.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacios:

- La actuación de los MJRV fue respetuosa y mostraron conocimiento durante todo el proceso. En la Junta N°7 Femenino y 23 Femenino se mostró inconformidad de los electores debido a que las presidentas de las Juntas se trasladaron a la mesa preferencial para receptor el voto de personas con discapacidad.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Estados Unidos:

- Se debería preparar de mejor manera a los MJRV.

Recinto Electoral: Universidad Politécnica Salesiana:

- Sí estaban capacitados, había empatía para con los ciudadanos.

IV. FASE DE VOTACIÓN

1. ¿Hubo alguna interrupción del proceso de votación durante la Jornada Electoral?

Comentarios:

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- En la junta 7 de varones se presentó un enfrentamiento entre coordinadores de mesa con un miembro del CNE por no facilitarle el voto a una persona discapacitada.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- Excepto en el voto asistido.

2. ¿Hubo algún acto de discriminación de cualquier tipo?

Comentarios:

Recinto Electoral: Universidad de Cuenca

- Un hombre que estuvo con su bebé en brazos esperó por un largo tiempo para que pueda acercarse a votar.

3. ¿Hubo delegados de las organizaciones políticas presentes durante la fase de votación?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- Se encontraban en la entrada de la institución una candidata de un partido político.
- En todas las mesas.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- Veían todo el proceso desde las afueras de las JRV.

Recinto Electoral: Guillermo Mensi – El Valle

- Varios candidatos daban la mano dentro del recinto hasta que la coordinadora del mismo actuó y solicitó que salieran del mismo.

4. ¿Los delegados de las organizaciones políticas portaron su credencial en todo momento?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- Mesa 6 y 5 Mujeres, 2 observadores de partidos sin credenciales en la fase de escrutinio.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- Las credenciales no siempre fueron visibles.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacios:

- Los delegados de las organizaciones políticas portaban sus credenciales mostrando el reverso de la misma.

Recinto Electoral: Universidad de Cuenca

- Algunas personas estuvieron todo el proceso sin credenciales, incluso una persona ingresó al escrutinio sin la identificación que validase su presencia.
- Los delegados portaban sus credenciales al revés y no se podía identificar su nombre ni representación política.

5. ¿Hubo evidencia de algún conflicto en el interior del recinto electoral que afectó al desarrollo del proceso electoral?

Comentarios:



Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- Todo el proceso electoral transcurrió de manera normal.
- Se presentaron dos casos, una en la junta 3 de varones al cual no permitieron ingresar para observar y dos, en la junta 7 de varones por la persona con discapacidad.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Estados Unidos:

- En la JRV 6 de mujeres no se les entregó papeletas del CPCCS de hombres, recibieron dos paquetes de candidatas mujeres.

Recinto Electoral: Manuel Córdova Galarza – Baños

- Falencias en ciertas JRV donde no se garantizó el voto secreto.

6. ¿Se garantizó el secreto del voto durante todo el proceso de votación?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- En la JRV 27 Femenina, dos personas ya se encontraban votando y MJRV llamaron a una tercera señora y la hicieron sentar en una banca en medio del aula, sin ningún tipo de privacidad.
- En la mesa de atención preferente no se respetaba el voto secreto.
- Se garantizó en todo el recinto, pero no había biombo en la mesa preferencial. En una ocasión un discapacitado tuvo que votar frente a todo el recinto.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- Junta N° 36 Mujeres se visualizó desde la parte externa la intención de voto.
- El biombo de la JRV 36 de mujeres, no garantizaba el secreto de voto, dado que, al momento de sufragar, se podía ver desde el pasillo las opciones que marcaba el votante.
- No en la mesa preferencial.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Manuel J. Calle:

- Los biombos estaban mal ubicados.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacios:

- A excepción de la mesa de atención preferente.

Recinto Electoral: Universidad de Cuenca

- En una mesa de hombres no se garantizó el voto secreto debido a que los delegados de organización políticas estuvieron junto al espacio de sufragio.

7. ¿Tuvieron los electores dificultades para saber cómo emitir su voto?

Comentarios:

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- Indicaron cómo votar y también se realizó votos de manera asistida.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- Hubo mucho desconocimiento acerca de los y las candidatas y el número de papeletas.

Recinto Electoral: Universidad Politécnica Salesiana:

- La ciudadanía la no conocer el lugar tenía dificultades leves.

Recinto Electoral: Universidad de Cuenca

- Se evidenció un gran desconocimiento por parte de la ciudadanía con respecto a las papeletas para la elección de los miembros del CPCCS.

Recinto Electoral: Manuel Córdova Galarza – Baños

- Las personas adultas mayores fueron quienes más dificultades tuvieron en el ejercicio del voto.

8. ¿Existió alguna disparidad entre el documento de identidad del elector y el padrón electoral?

Comentarios:

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- En una mesa no concordaba el apellido de la cédula con el papel de votación.
- Hubo un señor en donde el apellido estaba mal escrito en el empadronamiento.

Recinto Electoral: Escuela Estados Unidos:

- En la JRV 9 se presentó el caso de una persona que no constaba en el padrón electoral.

9. Los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en servicio activo que se acercaron a sufragar ¿lo hicieron sin portar sus armas?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- No se retuvo su documento habilitante. Algunos portaban sus armas al momento de sufragar.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- Junta 34 miembro policial porta armas.
- Un policía se acercó a votar en la JRV 31 de hombres portando el arma.

Comentarios finales Fase de Votación:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- El voto de las personas de 3ra. edad se dio con preferencia frente a la fila y con apoyo de miembros de las FFAA en observancia a la norma. Los votantes, especialmente las femeninas desconocían en gran medida sobre el proceso, número de dignidades, etc. En muchas juntas no se revisó los documentos de identidad antes de entregar las papeletas.
- Faltó respetar un orden en el proceso, pues no se cumplía completamente el deber de acción de cada MJRV.

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- Durante la votación no se presentaron eventos graves a más de la descoordinación entre coordinadores de mesa y recinto por la no asistencia correcta aun joven con discapacidad que se movilizaba con muletas y deseaban trasladarlo al segundo piso pese a que el suelo estaba resbaloso por la lluvia que se presentó horas antes del percance y, por lo tanto, recibieron fuertes críticas por parte de la madre del joven por su ineptitud en no tener mesa preferencial.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Manuel J. Calle:

- En la fase de votación se presentó Yaku Pérez de 14:30 - 15:00 No se dio inconvenientes en el proceso de votación, los delegados políticos portaron siempre su credencial, sin mostrar el partido político que representan. Otro aspecto fue la falta de privacidad al momento de votar, ya que algunos biombos estaban mal ubicados y las personas podían ver por quién votó.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- Durante la fase de votación no existió interrupción alguna, por lo cual se desarrolló con normalidad, El secreto del voto no se vio garantizado dado la ubicación de los biombos no era la correcta tanto la JRV 36 de mujeres como en la mesa de atención preferente.
- Los electores tuvieron dificultades en cuanto al desconocer en qué JRV le tocaba votar, sin embargo, al momento de emitir su voto no presentaron dificultad alguna.

Recinto Electoral: Universidad Politécnica Salesiana:

- Ausentismo de un 30% de la ciudadanía.
- Candidato a alcalde Pedro Palacios se acercó a sufragar y tuvo acogida de la gente.
- Falta de compromiso por los MJRV, Junta 40 primer vocal principal abandona el recinto.

Recinto Electoral: UE Salesianas

- Debido a la falta de información por parte de los representantes del CNE, varias personas con discapacidad debieron acercarse a sus mesas a ejercer su derecho al voto y, en pocos casos, se informó de la existencia de una mesa preferente.
- Los militares apostados en las diferentes mesas de sufragio daban preferencia al momento del sufragio a quienes se encontraban en fila y eran grupos de atención prioritaria.
- La mesa de atención preferente contaba con instrumentos incompletos para que las personas con discapacidad visual puedan ejercer su voto, pues las papeletas en sistema braille solo permitían la elección de alcalde y prefecto; para las demás dignidades, se debía activar el voto asistido.
- Se evidencia que el voto de la mesa preferente no cumple con la privacidad al momento de ejercerse el sufragio, pues al estar

ubicada al ingreso del recinto, las personas que debieron sortear la fila de personas para acceder al recinto.

Recinto Electoral: Guillermo Mensi – El Valle

- El coordinador del CNE de las JRV de varones se muestra con mucha autoridad.

V. PROCESO DE ESCRUTINIO Y TRANSMISIÓN DE RESULTADOS

1. ¿Las Juntas Receptoras del Voto cerraron a la hora establecida (17:00)?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacios:

- A las 17:00 se tocó la sirena de la Unidad Educativa y se cerraron las puertas de la misma.

2. ¿Hubo electores esperando para votar a las 17:00?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- Personas se retiran sin ejercer el voto por tiempo.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Estados Unidos:

- Llegaron 16:59 una persona sufragaba y tocaron el timbre de cierre y la JRV emitió un certificado de presentación pasadas las 17:00.

3. ¿Recibieron el certificado de presentación los electores que se encontraban en la fila al momento del cierre de votación?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- La junta 3 y 5 de varones tuvo que repetir varias veces debido a equivocaciones por parte de algunos integrantes.
- Cabe recalcar que una persona llegó a la JRV en el momento del cierre de la fase de votación.
- Llegaron tarde.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- No hubo electores luego del cierre del proceso.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacios:

- No se entregó el certificado de presentación de electores debido a que ningún elector se encontraba a las 17:00.

Recinto Electoral: Manuel Córdova Galarza – Baños

- Tuvieron dificultades cuando se encontraron tachones en las actas borrador.

4. ¿Los miembros de la JRV tuvieron alguna dificultad al momento de realizar el escrutinio o llenar los borradores y/o actas de escrutinio?

Comentarios:



Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- Se confundían al momento del conteo.
- No siguieron un debido orden, existía desorientación y desinformación al llenar borradores y actas.
- En el escrutinio no coincidieron el número de papeletas con el número de firmas.
- No conocían el proceso.

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- No se organizaban correctamente.
- Sin embargo, la junta 3 y 5 de varones tuvo que repetir varias veces debido a equivocaciones por parte de algunos integrantes.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:

- Hasta las 19:00 se escanearon 2 actas de alcalde. Lento proceso.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Manuel J. Calle:

- No tenían mucho conocimiento sobre el proceso de escrutinio.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Estados Unidos:

- No demostraban conocimiento en el momento del escrutinio, cometían errores, los cuales tomaban muy a la ligera.

Recinto Electoral: Universidad Politécnica Salesiana:

- Desconocimiento, falta de capacitación.

Recinto Electoral: UE Salesianas

- Los observadores de partidos políticos influenciaban a los MJRV. Exigían agilidad en el escrutinio generando inconvenientes y que se llame a la fuerza pública para evitar interrupciones.

Recinto Electoral: Universidad de Cuenca

- No sabían la forma de llenar las actas de escrutinio, además desconocían en los sobres correspondientes en los que se debían guardar las actas.

Recinto Electoral: Guillermo Mensi – El Valle

- En las mesas 1 y 2 de mujeres no cuadró las cuentas en el momento del conteo.

5. En caso de requerirlo, ¿los miembros de la JRV recibieron apoyo de los funcionarios del Organismo Electoral para realizar el escrutinio?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- Sin embargo, pedían ayuda y en ciertos casos obedecieron a Observadores políticos.

Recinto Electoral: Escuela Estados Unidos:

- Se recibió inmediata atención en caso de dudas de los MJRV.

6. ¿Hubo delegados de las organizaciones políticas presentes durante el proceso de escrutinio?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- Llegaron más delegados en las JRV Femeninas.

Recinto Electoral: Universidad Politécnica Salesiana:

- Presencia de representantes de las listas 4 - 20, 82 - 62, 107.

Recinto Electoral: Isaac Chico – Ricaurte

- Cada una de las JRV contaban con observadores de organizaciones políticas

Recinto Electoral: Universidad de Cuenca

- En varias ocasiones los delegados políticos querían actuar más allá de lo permitido a su representación. Un delegado en la junta 2 de mujeres interfería en el proceso de escrutinio.

7. ¿Los miembros de la JRV entregaron la copia del acta de escrutinio para conocimiento público a los delegados de las organizaciones políticas que lo solicitaron?

Comentarios:

Recinto Electoral: Escuela Estados Unidos:

- Se permitió tomar fotos a todas las actas de escrutinio.

8. ¿Pudo presenciar el escaneo y transmisión de las actas en el Centro de Procesamiento de Resultados (CPR)?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- Hizo falta un orden al momento del escrutinio para así asegurar el proceso en el escaneo.

9. ¿El CPR y punto de escaneo contaron con resguardo militar?

Comentarios:

Recinto Electoral: Unidad Educativa Manuel J. Calle:

- No se pudo ver el escaneo.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacios:

- No se pudo observar al CPR y punto de escaneo.

Recinto Electoral: UE Salesianas

- Se encontraba en una oficina privada y solo accedían los coordinadores y los miembros del CNE. En la puerta de acceso o existía resguardo militar exclusivo.



10. ¿Respetaron los actores políticos las disposiciones que limitan la divulgación de resultados preliminares?

Comentarios:

Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:

- Algunos representantes de distintos partidos políticos, sacaban celulares y tomaban fotos antes de los resultados finales, realizaban llamadas y filmaban.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:

- Los actores políticos tomaban fotos en el escrutinio y las divulgaban al instante.

Recinto Electoral: UE Salesianas

- Los delegados políticos accedían a la información de los borradores del escrutinio y compartían con sus organizaciones políticas antes de llenarse las fichas de procesamiento oficiales.

Recinto Electoral: Universidad de Cuenca

- Los actores políticos se comunicaban frecuentemente con sus pares dando resultados preliminares.

Recinto Electoral: UE Agustín Crespo Heredia -Girón

- Constantemente salían a la parte del patio para comentar los resultados con personas que esperaban fuera del recinto.

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES	
HALLAZGOS	RECOMENDACIONES
Recinto Electoral: Escuela 27 de Febrero:	
Descoordinación. No eran solidarios.	Más capacitaciones a los miembros de la mesa Coordinación por parte de las J.R.V.
Poca importancia para adultos mayores.	No permitir tomar fotos de papeletas. Sellar bien las cajas. No permitir que entren más de un mínimo de personas de partidos políticos.
Urnas con votos sin sellar correctamente	Revisar bien que las cajas estén bien cerradas.
La mesa de información no tenía su respectiva señalética.	Mejorar la señalética del lugar.
Desorganización con las papeletas.	Guardar bien las papeletas en casa de que se pierdan.

No hay mesa de atención prioritaria.	Mayor organización y previsión.
Candidatos afuera del recinto haciendo campaña.	Mayor control de la organización y fuerza pública.
Llevar detenido a un ciudadano por pensión de alimentos.	Mayor discreción.
Coordinador lleva papeletas sin resguardo militar ni policial.	Mayor control en esos aspectos.
Junta 4 varones no acatan las órdenes de los coordinadores y los veedores de los partidos políticos tampoco hacen caso.	Mayor control.
Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:	
Policías y militares acuden a votar portando armas.	Se recomienda más capacitación a la fuerza pública para que no vuelvan a suceder estos inconvenientes.
En el recinto electoral no se visualizó facilidades de acceso para personas discapacitadas.	Mejorar la accesibilidad, implementación de rampas.
Personas con necesidades especiales no contaron con el debido acompañamiento y presentaba dificultades para el momento del sufragio.	Mayor capacitación para las personas que brindan apoyo y acompañamiento.
Presión de los observadores políticos a los MJRV 009 Hombres. El conteo se realizó en el piso M 9-10 Mujeres.	Que los observadores políticos mantengan distancia al momento del conteo.
Por momentos los MJRV sin supervisión de militar ni coordinadores de mesa. Se retira un MJRV por ausencia parcial en todo el día.	Mayor cantidad de militares en la fase de escrutinio.
Recinto Electoral: Unidad Educativa Miguel Merchán:	
En las JRV Femeninas, a las mujeres con niños en brazos y personas de la 3ra. edad,	Se debe hacer uso de la mesa de atención preferente o en todo caso acercar a estas personas en primer lugar de la fila.

se las acercaba en la fila detrás de las 2 primeras personas en la misma.	
Desinformación de coordinadores de mesa acerca del Observatorio Electoral Nacional.	Capacitación segura para evitar conflictos y brindar el apoyo necesario.
Recinto Electoral: Unidad Educativa Manuel J. Calle:	
En la mesa #6 de Mujeres se pudo observar que los MJRV daban mal la información.	Que el CNE capacite de mejor manera a los MJRV para que éstos actúen con responsabilidad.
Mala ubicación de los biombos en la mesa #7 de hombres, no se garantizó el voto secreto.	Exista una mayor responsabilidad por parte de los coordinadores de mesa, para que guíen bien al grupo que tengan a cargo.
Algunas mesas no daban preferencia a grupos vulnerables.	Que las personas que integran el recinto electoral: militares, coordinadores, MJRV, estén más atentos a estas cosas.
Recinto Electoral: Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacios:	
Durante la jornada electoral hubo largas filas en la mesa de información, que en ocasiones obstaculizaba el paso, el coordinador de mesa informaba a los electores que podían llamar al 150 para conocer su Junta, algunos electores desconocían este método de consulta y otros electores mostraban desconfianza por este medio de consulta.	Se recomienda que se socialice la consulta de las JRV mediante vía telefónica para que la ciudadanía conozca este método y generar más confianza y así evitar largas filas durante la jornada electoral.
En la mesa de atención preferente no existía el secreto al voto, debido a la ubicación del biombo, desde el segundo piso se podía observar cuando un elector ejercía su derecho al voto.	Se recomienda que el biombo sea colocado de mejor forma, para garantizar el secreto al voto de las personas que ejercen el voto en la mesa de atención preferente.
En la mesa N° 7 Femenino y 23 Femenino se mostró inconformidad de los electores debido a que las presidentas de la JRV se trasladaban a la mesa preferencial para receptor el voto de personas con discapacidad.	Se recomienda informar de manera previa a los electores que este es el debido proceso que se debe dar en la mesa de atención preferente, para evitar inconformidad de los electores.

Recinto Electoral: Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero:	
La JRV 36 de mujeres, no garantizaba el derecho al voto.	Los coordinadores encargados de las JRV revisen que los biombos se encuentren en una ubicación adecuada, la misma que permita garantizar el derecho al voto secreto.
El biombo de la mesa de atención preferente no garantizaba el secreto de voto, dado que se encontraba mal ubicado, permitiendo a los demás observar las opciones que marcaba el votante.	Al momento de la instalación de la mesa de atención preferente, se debe revisar desde todos los ángulos donde exista afluencia de gente, que el biombo esté en una ubicación que garantice el secreto del voto.
Hubo personas con discapacidad y adultos mayores que no recibieron ayuda por parte de la mesa de atención preferente.	Los que conforman la mesa de atención preferente deben estar pendientes de los dos ingresos al recinto electoral.
Recinto Electoral: Unidad Educativa Estados Unidos:	
Durante el proceso de votación se presentó el candidato a la alcaldía Marcelo Cabrera son simpatizantes, por lo cual los coordinadores de mesa debieron acercarse al candidato y comunicarle que no está permitido realizar actos dentro del establecimiento.	No se debe permitir el ingreso de los candidatos a recintos electorales que no sea en el cual el candidato ejerza su derecho al sufragio.
Durante el escrutinio no se entregó las copias necesarias de las actas a los delegados políticos.	Se debe contar con el material necesario en cada JRV, como es las copias del acta de escrutinio.
Una mujer de 3ra edad con discapacidad evidente no fue llevada a la mesa preferencial ¿, tuvo que pasar por medio de una gran cantidad de gente que en su movimiento aplastaban a la mujer.	Que los miembros de la mesa preferencial estén más pendientes en las entradas de los recintos electorales y se podría aumentar una persona más en las mesas.
En la JRV 6 de mujeres no se les entregó las papeletas de representantes de pueblos y nacionalidades y se les entregó 2 paquetes de papeletas de mujeres.	Los paquetes electorales deberían ser revisados minuciosamente antes de ser entregados.
En la JRV 9 de mujeres dejaron votar a una mujer y no le entregaron su certificado, la	Los MJRV deberían ser mejor capacitados, deben tener mucho cuidado con la identidad de los votantes.

coordinadora con MJRV salieron a buscar a la señora por más de 30 minutos.	
Llegó el sr. Marcelo Cabrera con muchas personas con sus colores del partido, lo cual ejerce una influencia hacia los votantes.	No se debería permitir el ingreso a los candidatos a recintos electorales en los cuales ellos no ejerzan su derecho al sufragio.
Recinto Electoral: Universidad Politécnica Salesiana:	
Dentro de las mesas electorales hubo escaso control de asistencia para los MJRV (vocal abandona el recinto).	Control constante de asistencia (Inicio, transcurso y final).
Mesa de atención preferencial no se garantiza el voto secreto en su totalidad.	Mayor control y sensibilización a los MJRV de atención preferencial.
Desconocimiento del procedimiento del escrutinio por parte de los MJRV .	Controlar que los MJRV estén debidamente capacitados.
Miembros del CNE desconocían la presencia de observadores de parte de la Universidad de Cuenca.	Mayor capacitación a las personas responsables de la organización del proceso electoral.
Recinto Electoral: Isaac Chico – Ricaurte	
En las JRV 13 y 14 no se encontraban con vigilancia militar.	Mejorar la organización y equipamiento de las fuerzas armadas para las elecciones.
Un militar vigilaba el proceso en tres JRV.	Mayor preocupación por parte de la fuerza pública para el proceso electoral.
Varios delegados de partidos políticos se encontraron dentro de las JRV.	Mayor control de la fuerza pública y responsables del CNE.
La mesa de atención preferente no brindo atención a cabalidad, hubieron personas con discapacidad que tuvieron que acceder a su mesa.	Mejor señalética y orientación por parte de las personas responsables del CNE.
Hubieron intervenciones de delegados políticos al momento del conteo de votos y al llenar el acta de escrutinio .	Mayor control de la fuerza pública y responsables del CNE.
La rampa para personas con discapacidad estuvo mal ubicada.	Las rampas deben encontrarse a la entrada del recinto para mejorar la movilidad preferente de personas con discapacidad.

Existían aulas cerradas y en otras, se compartían con más de dos JRV.	Mejorar la logística para el proceso de votaciones.
No se respetó el derecho a la privacidad en el ejercicio al voto.	Mejorar la logística para el proceso de votaciones.
En la2 JRV 24 y 25, una persona delegada de un partido político generó inconvenientes.	Mayor control de la fuerza pública y responsables del CNE..
Recinto Electoral: Universidad de Cuenca	
Los miembros de la junta receptora del voto y coordinadoras de mesa desconocían la forma correcta de enviar los documentos para el escaneo.	Mejorar la capacitación de los miembros responsables del CNE.
Los delegados de organizaciones políticas en algunas mesas se pusieron a cargo del orden en el que debían organizar las papeletas y coordinaban todo el proceso de escrutinio.	Se necesita mayor control por parte de la fuerza pública y coordinadores de recinto del CNE.
Se presentaron dificultades a los observadores para ingresar y salir de los diferentes espacios donde se realizaban los conteos de votos, debido a que los coordinadores y militares desconocían cuales eran nuestras funciones.	Se debe capacitar a las JRV de manera integral y que tengan conocimiento de los distintos actores dentro del proceso electoral.
En el recinto electoral no se especificaba que en el primer piso se encontraban las JRV para mujeres y en el segundo piso las de los hombres, lo que ocasionó mucho malestar en los votantes.	Señalética adecuada y a tiempo para que no se generen inconvenientes ni demoras en el sufragio.
La mesa de información no tenía una buena ubicación que le permita realizar sus tareas encomendadas.	La mesa de información debería colocarse en el interior del recinto para que sea de mejor y mayor acceso.
El voto en la mesa de atención preferente era muy demorado y las personas tenían que hacer una larga fila lo que provocaba malestar en la ciudadanía.	Contar con más urnas para realizar las votaciones a grupos poblacionales a quienes se considera deben tener atención preferente.

Recinto Electoral: Manuel Córdova Galarza – Baños	
Dificultades en el voto asistido debido a que la persona que estuvo a cargo tenía dudas al momento de apoyar a los electores.	Mayor cantidad de personas responsables en la mesa preferencial
El espacio en ciertas mesas del voto no fueron las adecuadas. El lugar de votaciones es un espacio abierto y existe poca iluminación.	Buscar lugares con buena iluminación.
Dudas de los miembros de las JRV al escribir las actas y guardarlas.	Asistencia inmediata por parte de las personas coordinadoras de mesa.
Recinto Electoral: Guillermo Mensi – El Valle	
La mesa de información y la preferencial eran una sola y no existía un biombo para cada una de las funciones.	Mayor organización y atención de parte de los coordinadores.
El coordinador de junta de hombres da una orden a las personas de las mesas 5, 6, 7, 8 y 9 que entreguen menos una papeleta de participación ciudadana (mujeres) aproximadamente a las 13:30.	Se recomienda comunicar a las autoridades porque lo consideramos grave al perjudicar la igualdad de oportunidades en la contienda electoral.
En la JRV 5 y 6 de mujeres no se guarda la documentación después de las elecciones.	Mayor atención por parte de las personas coordinadoras del CNE.
En la JRV 13 de mujeres los miembros no dan a conocer los votos a los veedores de las organizaciones políticas.	Mayor capacitación a miembros de las JRV entorno a la responsabilidad y obligatoriedad de hacer públicos los resultados luego del conteo.

Atentamente,

Dr. Jorge Moreno Yanes

Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales

Observatorio Electoral de la Universidad de Cuenca